
DIPLOMADO

“TRANSPORTE MARÍTIMO Y SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL”

FUNDAMENTACIÓN

El desarrollo del Transporte Marítimo y de la Seguridad Privada en Chile, han hecho necesario que el Recurso Humano en sus distintos niveles se tecnifique demandando la existencia de un respaldo académico acorde a los nuevos tiempos y requerimientos de la industria y la sociedad.

DIRIGIDO A

Este Diplomado está orientado a quienes participan en el ámbito Marítimo Portuario y de la Seguridad Privada y en general a los funcionarios de organismos de la administración pública del estado, particularmente aquellos que tienen responsabilidad en la seguridad. Todos, públicos y privados, dada la vertiginosidad de los acontecimientos y a la velocidad del cambio, aparecen cada vez más expuestos a fenómenos críticos estructurales y coyunturales, cuyo desenlace puede ser fatal, o bien, manifestarse con efectos graves en el futuro competitivo y en la imagen corporativa de las empresas.

OBJETIVO DEL DIPLOMADO

El Diplomado en Transporte Marítimo y Seguridad Privada Integral es la herramienta necesaria para obtener una sólida formación en el manejo de los conceptos naviero-portuaria y el conocimiento y el conocimiento de la problemática que encierra el transporte marítimo y también obtener el reconocimiento ante la Autoridad Fiscalizadora (Subdirección de Seguridad Privada de Carabineros de Chile, Armada de Chile, DGAC), para desempeñarse en funciones directivas, en empresas que cuentan con un sistema de protección o que otorgan servicio en este rubro, como asimismo para aquellas personas que efectúan asesorías, capacitación o confeccionan Estudios de Seguridad o Evaluaciones de Protección de Instalaciones Portuarias, de acuerdo a la normativa nacional e internacional vigente respectivamente.

Entregar la herramienta necesaria al alumno para acreditarse como Jefe de Seguridad, Asesor (más Título Profesional) y Capacitador en Seguridad Privada (Valor y Ética y Adm. de la Seguridad Privada) (DL N° 3607/81), en el ámbito terrestre y marítimo.

Contribuir a que los alumnos que se desempeñan como Oficiales de Protección o pretendan efectuar el curso de Oficial de Protección de Instalaciones Portuarias, cuenten con todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de su cargo.

Entregar y completar la formación de un profesional integral, capacitado para desarrollarse en niveles de asesorías, investigación, prevención, confección de estudios de seguridad y uso de metodologías de evaluación que sirvan de base para la crear las recomendaciones de protección de instalaciones portuarias.

Entregar las herramientas técnicas y administrativas necesarias, para estrechar la vinculación de los servicios de seguridad privada (security) con la prevención de riesgos (safety).

Entregar los fundamentos legales y técnicos requeridos para la investigación interna, frente a la ocurrencia de faltas y/o posibles delitos, con la finalidad de corregir las fallas a la protección.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Este Diplomado está estructurado en 12 módulos interdependientes que se llevarán a cabo mediante la metodología e - learning, estudio de casos, para culminar con un Trabajo Final de Diplomado (Tesina) .

EVALUACIÓN

Requisitos de aprobación del Diplomado:

1. Aprobar cada asignatura de los Módulos. Nota mínima de aprobación: 4.0
2. Aprobar el Trabajo Final de Diplomado (Tesina) con nota mínima: 4.0

CONTENIDOS

MÓDULO I: TRANSPORTE MARÍTIMO

50 Hrs.

UNIDADES (RECURSOS):

1. Análisis del transporte marítimo en el ámbito universal; las principales Flotas. Disposiciones legales que norman estas actividades, según el Código de Comercio y la Ley de Navegación. el fomento de la marina comercial. Principales disposiciones y convenios internacionales de la OMI (Organización Marítima Internacional) y otras agencias de la ONU (tales como OIT y OMS
2. El comercio internacional marítimo y los INCOTERMS. El transporte marítimo y su regulación internacional. Regulación del transporte multimodal en contenedores.
3. La filosofía actual del transporte de mercancías en tráficos internacionales. Un análisis de estas actividades y su evolución. La situación chilena. Autoridades que intervienen y sus funciones.

4. Nomenclatura y organización de una nave mercante. Costos. Disposiciones varias que norman y permiten operar en estas actividades.
5. La situación portuaria chilena hasta 1973. Las innovaciones en relación con los trabajadores marítimos y los trabajadores portuarios (1981). La Empresa Portuaria Chilena y el sistema multioperador, y la competencia. La privatización de los puertos y el sistema monoperador..
6. Diversos puertos, terminales portuarios; su operación y características. La administración portuaria. Mantenimiento y equipamiento de puertos y terminales. La zona primaria y los almacenes extra portuarios. Análisis de un puerto para carga general. El trabajo portuario y el personal que lo efectúa. El personal de la administración portuaria; planificación de faenas.
7. Las empresas de armadores y su evolución. La nueva filosofía aplicada al transporte de mercancías en general y por vía marítima en particular. La especialización de las naves de acuerdo con transporte de graneles sólidos, líquidos y gaseosos. El transporte de cargas generales y rodados. Banderas de conveniencia y administradoras de naves.

MÓDULO II: SEGURIDAD MARÍTIMA PORTUARIA

52 Hrs.

UNIDADES (RECURSOS):

1. Conceptos de Seguridad.
2. Conceptos de Seguridad Marítima.
3. Conceptos de Seguridad Portuaria.
4. Operaciones, Amenazas y Problemas que enfrenta la seguridad portuaria.
5. Administración, Planificación y Controles de tránsito vehicular y peatonal en el puerto.
6. Patrullajes, depósitos y tránsito de cargas peligrosas.
7. Aspectos de la ley de navegación aplicable a la seguridad privada.
8. Normas de la organización marítimo internacional.
9. Evaluación de riesgos y vulnerabilidades portuarias.
10. Prevención y manejo de crisis ante emergencia en el sector.

MÓDULO III: CÓDIGO ISPS

42 Hrs.

UNIDADES (RECURSOS):

1. Conceptos Generales
2. Código ISPS
3. Implementación código ISPS
4. Casuística

MÓDULO IV: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

32 Hrs.

UNIDADES (RECURSOS):

1. Bases y conceptos fundamentales
2. Aplicaciones del Recursos Humano
3. Obtención del Recurso Humano
4. Mantenimiento y Desarrollo del Recurso Humano
5. Liderazgo
6. Motivación
7. Coaching

MÓDULO V: SEGURIDAD AERONAÚTICA

12 Hrs.

UNIDADES (RECURSOS):

1. Desarrollo Histórico de la Seguridad en la Aviación
2. Inferencias Ilícitas.
3. Medidas de seguridad
4. Organización de aviación civil internacional (O.A.C.I.).
5. Convenio de Chicago
6. Manual de seguridad de O.A.C.I., documento 8973.
7. Reglamento de Seguridad para la protección de la aviación civil contra los actos de Interferencia ilícita.
8. Funciones que realiza la autoridad aeronáutica en seguridad de aviación (personal avsec).
9. Funciones de la seguridad privada en los recintos aeroportuarios.

MÓDULO VI: RECURSOS TÉCNICOS

24 Hrs.

UNIDADES (RECURSOS):

1. Conceptos. Sistemas de Comunicaciones.
2. Sistemas de Comunicaciones. Configuración Geográfica
3. Importancia del relieve y edificaciones. Trámite solicitud de concesión radial.
4. Enseñar y crear conciencia en uso, transporte, cuidado y mantención de equipos
5. Normas internacionales de procedimiento y operación. Disciplina de tráfico.
6. Seguridad de comunicaciones. Contravenciones a la Ley de Telecomunicaciones.
7. Instalaciones de cctv de vigilancia local complementario con barreras humanas y artificiales.
8. Últimas tecnologías incorporadas.

MÓDULO VII: VALOR Y ÉTICA

20 Hrs.

UNIDADES (RECURSOS):

1. Las claves psico-sociales de la sociedad contemporánea.
2. Desvelar el paradigma de la actual problemática del modelo económico actual.
3. La cuestión ético-moral.
4. Definición de ética
5. Definición de moral.
6. Distinción y complementación
7. La probidad y la corrupción
8. La nueva ética empresarial.

MÓDULO VIII: TÉCNICAS POLICIALES

24 Hrs.

UNIDADES (RECURSOS):

1. Introducción. Relaciones sociales.
2. Ámbitos de información. Perspectivas de aproximación a un hecho.
3. Métodos de investigación. Sitio del suceso.
4. Primeras diligencias. Elementos del delito.
5. Medios de prueba legales. Validez de presunciones.
6. Técnicas de entrevista. Conocimiento básico del caso y entrevistado.
7. Oportunidad apoyo. Acercamiento y fases de interrogatorio.
8. Técnicas. Búsqueda de información.
9. Fuentes abiertas y cerradas. Amigos=informantes.
10. Protección del sitio del Suceso.

MÓDULO IX: PREVENCIÓN DE RIESGOS

24 Hrs.

UNIDADES (RECURSOS):

1. Desarrollar metodológicamente la Investigación de Accidentes.
2. Principio de Causalidad. Causas Probables y básicas. Análisis. Reconocimiento.
3. Entrevistas. Repetición de Escena. Análisis de partes y piezas.
4. Causas básicas e inmediatas. Factores personales y del trabajo
5. Identificar y reconocer la causalidad de incidentes operacionales. Estadística.
6. Información histórica. Incidentes no informados.
7. Detección de riesgos. Actos y condiciones subestándares.
8. Especificaciones de compra. Simulación de riesgo.

MÓDULO X: LEGISLACIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA

40 Hrs.

UNIDADES (RECURSOS):

1. Introducción, concepto.
2. Diferencia entre ciencias naturales y el espíritu. Criminología, antropología, sociología y psicología criminal.
3. Diferencias entre ambas. Objeto de investigaciones judicial.
4. Conducta como elemento del delito. La obediencia debida y la obediencia militar.
5. La imputabilidad y excusas absolutas.
6. De limitar y regular las actividades del personal que se desempeña en seguridad privada considerando las disposiciones del código penal.
7. Delitos contra la libertad y seguridad falsa.
8. Atentados y desacatos contra personas y contra propiedad.
9. Cuasidelitos de homicidio y lesiones leves. Abuso de autoridad.
10. Ministerio público. Reforma procesal penal
11. Su operación. Código de procedimiento penal.
12. Responsabilidad penal. Del discernimiento.

MÓDULO XI: SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA

52 Hrs.

UNIDADES (RECURSOS):

1. Funcionamiento de servicios de Seguridad Privada.
2. Jurisdicción
3. Entidades que deben implementar servicios.
4. Estudios de Seguridad de instalaciones.
5. Oficinas de Seguridad.
6. Implementación de Entidades y Capacitación que deben mantener los servicios de vigilantes Privados.
7. Planeación de servicios y capacitación complementaria según instalaciones y áreas a cubrir.
8. Trámite de documentación

MÓDULO XII: ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA

48 Hrs.

UNIDADES (RECURSOS):

1. Conceptos en Seguridad Privada
2. La Empresa de Seguridad
3. Conceptos de Seguridad de Instalaciones
4. Barrera de Seguridad
5. Responsabilidad Policial
6. Operatoria de un Sistema de Seguridad
7. Planificación de
8. Seguridad Privada
9. Proyectos y o propuestas públicas y /o privadas para servicios de Seguridad Privada

MÓDULO XIII: TRABAJO FINAL DIPLOMADO (TESINA)

20 Hrs.

UNIDADES (RECURSOS):

1. Durante un mes, los alumnos, bajo la orientación del Director del Diplomado, deben desarrollar una Tesina Profesional relacionada con la Temática del Diplomado, cuyo tema es asignado por el Claustro Académico.
2. En dicho trabajo, los alumnos deben demostrar los conocimientos adquiridos en el Diplomado, como así mismo desarrollar investigaciones específicas, preferentemente de campo, sobre determinados temas y ser capaces de relacionarlas con los conocimientos teóricos del programa.
3. Las conclusiones, recomendaciones, conceptos innovadores y creatividad, son altamente valorados en la calificación de los trabajos de tesina, los cuales pretenden cooperar y desarrollar profesionalmente esta industria y a sus integrantes, en todos los niveles.

CLAUSTRO ACADÉMICO

Francisco Reyes Sanhueza: Ingeniero Comercial Universidad Marítima de Chile, Asesor de Capacitación, Sub Director División E-learning Empresas Universidad de Aconcagua.

Director Ejecutivo Elde.

Luis Villagra Reveco: Teniente Coronel de Carabineros de Chile (R), Graduado en Ciencias Policiales, Especialista Avanzado Inteligencia, Abogado, Asesor y Capacitador Seguridad Privada.

Víctor Mundaca Andaur: Ingeniero en Transporte Marítimo. Diplomado en Administración de Seguridad Privada, Oficial de Marina RN LT (R), Profesor del Centro Instrucción y Capacitación Marítima, Cimar y Auditor de Instalaciones Portuarias Código ISPS.

Daniel Reinoso Montenegro: Oficial Graduado en Investigación Criminalística, Academia Superior de Estudios Policiales, Investigaciones de Chile. Diplomado en Administración de la Seguridad Privada, Universidad Marítima de Chile.

Waldo Martínez Cáceres: Abogado, Universidad de Valparaíso. Auditor y Fiscal Militar de Ejército y Carabineros. Profesor de Derecho Universidad de Valparaíso.

Aldo Lembach López: Capitán (R) Carabineros de Chile. Diplomado en Seguridad Privada Universidad Bernardo O'Higgins. Asesor y Jefe de Seguridad Hotel del Mar y Casino de Viña del Mar.

Eduardo Bernal Prado: Constructor Civil, Universidad Santa María, Experto Profesional en Prevención de Riesgos, Master en Dirección General de Empresas IEDE.

Miguel Marín Zuáznabar Piloto Comercial e instructor de vuelo de avión y helicópteros, Máster en Gestión de Organizaciones y Diplomado en Dirección Estratégica en Seguridad y Defensas.